



Bogotá, D.C.

572

Doctor

ALBERTO PALLARES GUTIERREZ

Gerencia zona cinco

Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Av. Calle 24 #37-15.

Ciudad

Asunto: Solicitud, verificación de límites de la ZPMA del río Tunjuelo en la localidad de Bosa

Respetado doctor Pallares;

Le informo que en estos momentos la Alcaldía Local de Bosa está realizando recorridos en el marco de la estrategia " Escuchando a Bosa" con diferentes líderes de la comunidad; durante uno de estos recorridos se evidencio una posiblemente invasión de la zona de zmpa del río Tunjuelo por parte de los residentes del predio ubicado calle 66 sur con carrera 81I – 39 barrio Antonia Santos localidad de Bosa.

Por lo anterior, solicito de manera respetuosa se verifique los limites determinados como Zona de Manejo y Preservación Ambiental – ZPMA en el sector en mención, con el fin de poner iniciar los procesos legales pertinentes y garantizar la preservación y cuidado de la misma.

Cordialmente,



LIZETH JAHIRA GONZÁLEZ VARGAS

Alcaldesa Local de Bosa

alcalde.bosa@gobiernobogota.gov.co

Proyectó: Diana Paola Ramírez Rodríguez- Contratista del FDLB

Revisó: Erik Johao González Morales – Contratista del FDLB

Aprobó: Víctor Alfonso Garrido Velilla – Asesor de despacho

